



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 ABR 2016

RES. H. N°

0362/16

Expte. N° 4.427/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que María Soledad Blanco, L. U N° 791.216, tramita la aprobación de su trabajo de tesis de Maestría en Estudios Literarios; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 468/13 se aprueba tema de tesis y se designa a la Dra. María Eduarda Mirande como Directora de Tesis de Maestría;

Que mediante Res. H. N° 461/14 y Res. H.N° 017/15 se otorgan prórrogas para la presentación de la Tesis;

Que por Res. H N° 652/15 se designan a los miembros de tribunal que tendrán a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de Tesis de Maestría;

Que los miembros del Comité Académico de la Maestría en Estudios Literarios informan que se han cumplimentado todas las etapas reglamentarias y se acordó con los miembros del jurado que la fecha propuesta para la defensa oral de Tesis será el día 29 de abril del año en curso a hs 19.30;

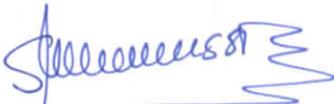
Que la solicitud cuenta con la intervención de la Directora del Departamento de Posgrado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del tribunal designados por Res. H N° 017/15, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 29 de abril de 2016, a horas 19.30, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final de la Tesis de Maestría en Estudios Literarios titulada **“Búsqueda e instauración de una tradición literaria. Las obras europeas y norteamericanas en la conformación intelectual del Grupo TARJA, Jujuy, 1955-1961”**, de la maestranda **María Soledad Blanco, L. U. N° 791.216**

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a la Tesista, Directora de Tesis, a los miembros de tribunal titular, Dirección de Control Curricular, Dirección Administrativa Posgrado, Dirección de Posgrado, Dirección de la Maestría en Estudios Literarios, Boletín Oficial, y siga a Dpto. Posgrado Humanidades.
msg/JAE


STELLA MARIS MIMESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. **LILIANA FORTUNY**
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa